Neiva, 2 de febrero de 2026

Doctor:
OLMER GUSTAVO RAMOS CUENCA
Alcalde municipal
secretariahacienda@tesalia-huila.gov.co
Tesalia (H)

Numero de radicado: 2601 2026-S
Fecha y Hora: 03/02/2026 14:10:00

Asunto: Solicitud cronograma detallado de ejecución convenio interadministrativo No. 489-2025

Cordial saludo,

De acuerdo al convenio del asunto, donde se firmó Acta de Inicio el 13 de noviembre de 2025, con un plazo de ejecución de 4 meses, y teniendo en cuenta que han transcurrido más de 2 meses de ejecución contractual, comedidamente se requiere que el municipio presente un cronograma de ejecución de actividades, detallando cada una de las actividades contratadas a desarrollar, con plazo máximo de ejecución al 12 de marzo de 2026, con el fin de poder ejercer una adecuada supervisión al CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 489 DE 2025 DE CELEBRADO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA Y EL MUNICIPIO DE TESALIA.

Al igual se le recuerda al Municipio dar cumplimiento a la cláusula SEGUNDA - **OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL MUNICIPIO DE TESALIA**, en especial en su numeral 12, presentar a la Corporación dos (2) informe de ejecución física del convenio, en los formatos establecidos por la Corporación y sus respectivos soportes fotográficos, a la fecha el municipio de Tesalia ya debió haber presentado su primer informe de avance de ejecución física del convenio.

La información requerida deberá ser enviada al correo electrónico jrojas@cam.gov.co

Cordialmente,

JHON JAVIER ROJAS CASANOVA
Profesional Especializado – SGA
Supervisor Contrato No. 489-2025

c.c. Ing. DEYCI MARTINA CABRERA OCHOA, Subdirectora de Gestión Ambiental